

Referencia catastral: 1848208VP4014N0001EL.

—Cargas y situaciones jurídicas:

Anotación de embargo a favor del Ayuntamiento de Entrambasaguas, solicitada información a la entidad, nos indica en fecha 3 de septiembre de 2007, que el importe es de 1.639,15 euros.

Aunque en la descripción registral la vivienda aparece como en mal estado de conservación, según el informe de tasación la vivienda propuesta tiene una edad efectiva de diecisiete años y su estado de conservación se estima normal, acorde a la antigüedad del inmueble.

Asimismo según informe pericial en la visita al inmueble que constata que en la actualidad la vivienda descrita ha desaparecido y en su lugar se levanta una de reciente construcción, habiéndose adoptado como superficie edificada la obrante en Catastro de la edificación actual, tanto por ser la que se corresponde con la realidad física del inmueble, como por ejercitar la prudencia valorativa, al ser menor que la deducida de la descripción registral.

Santander, 3 de marzo de 2008.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

08/4106

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación ejecutiva 39/03

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 14 de marzo de 2008.—El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 03 1 08 000017

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 280338614260	0521	GOMEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIE			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00009641		CL AMADOR DE LOS RIOS 3 2 D	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 08 000530359	39 03
07 391020052560	0611	EL MAATAOUI --- ABDERRAZEK			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 07 00223822		AV SOLVAY 12 1 DCH	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 08 000630793	39 03
07 391018983237	0611	EL MANSOURI --- SALAH			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 06 00319276		AV PALENCIA 136 D	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 08 000632918	39 03
10 39104861094	0111	FERNANDEZ PELAEZ CARLOS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 06 00168928		UR MIRADOR DE MIENGO 1 BJ B	39310	MIENGO		39 03 351 08 000651611	39 03
07 391017041520	0521	VALIENTE MEANA MARIA ISABEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 05 00087358		PZ DE LAS AUTONOMIAS 4 3º C	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 08 000770334	39 03
07 391000321750	0521	SUAREZ ROMERO CARLOS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 94 00051566		CL MIES DE PALACIO 326 B BJ	39317	SIERRAPANDO		39 03 351 08 000780135	39 03
07 391012470594	0521	FERNANDEZ BOLADO SANTOS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 07 00206341		BO RIAÑO 19	39314	VIVEDA		39 03 351 08 000782660	39 03
07 391017454475	0611	Khalkane --- SALAH			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 06 00019182		CL MARQS V Y PELAYO 7	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 08 000788926	39 03
07 391010867771	0521	GARCIA REBANAL ANA BEATRIZ			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 02 00028366		PZ COVADONGA 2	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 08 000792158	39 03
07 391019084883	0521	ZYBALA --- KRZYSZTOF JAN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 06 00268857		CL ESCULTOR TEODORO CALDERON 18 2 D	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 08 000799131	39 03
07 391013813137	0521	EL KHAMIS --- MOUNTASSIR			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 02 00059991		CL HERMANOS SALAS 11	39400	CORRALES DE BUELNA (		39 03 351 08 000820652	39 03
07 391001446748	0521	MOUNTACIR --- BOUABID			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 94 00124722		CL HERMANOS SALAS 11 1º	39400	CORRALES DE BUELNA (		39 03 351 08 000821157	39 03
07 390053773319	0521	PEÑA CANTERO VANESA			NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION		
39 03 06 00001200		CL JULIO RUIZ DE SALAZAR 40	39300	TORRELAVEGA		39 03 380 08 000622511	39 03
07 390053773319	0521	GUTIERREZ YANEZ JOSE FLORENCIO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE		
39 03 06 00001200		CL RUIZ DE SALAZAR 40 2º IZD	39300	TORRELAVEGA		39 03 381 08 000622612	39 03

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 03 1 08 000017

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 03	PZ CLARA CAMPOAMOR 1	39300 TORRELAVEGA	942 0808522	942 0808536